RE: Solicitud Menú Especial Transitorio Samper Mendoza

Samper Mendoza <ctsampermendoza8228@hotmail.com>
Jue 15/08/2024 18:03
Para:Claudia Peñate <nutricionsampermendoza8228@gmail.com>

De: Melany Andrea Fandiño Martinez <mfandinom@sdis.gov.co>
Enviado: jueves, 15 de agosto de 2024 16:52
Para: ctsampermendoza8228 <ctsampermendoza8228@hotmail.com>
Asunto: RE: Solicitud Menú Especial Transitorio Samper Mendoza

Muy buenas tardes

Se reitera como se menciono en la primera revisión que se debe incluir la totalidad de componentes por tiempo de comida, en las onces no se incluyo fruta por favor ajustar y con esto se daría el aval requerido por favor tener en cuenta esta condición para el envío de próximas propuestas.

Cordial saludo,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Melany Andrea Fandiño Martínez
Profesional Universitario Equipo técnico
Subdirección para la Vejez
Secretaría Distrital de Integración Social

De: Samper Mendoza <ctsampermendoza8228@hotmail.com>
Enviado: jueves, 15 de agosto de 2024 9:52
Para: Melany Andrea Fandiño Martinez <mfandinom@sdis.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud Menú Especial Transitorio Samper Mendoza

Buenos días.

Espero estes bien ya se realizó los ajustes al menú especia del mes mayor.

Quedo atenta a la espera de cualquier inquietud.

Ivon Campos
Coordinadora,
Servicio Cuidado transitorio Samper Mendoza.

De: Melany Andrea Fandiño Martinez <mfandinom@sdis.gov.co>
Enviado: miércoles, 14 de agosto de 2024 18:14
Para: ctsampermendoza8228 <ctsampermendoza8228@hotmail.com>; Yeison Goissepe Gomez Aldana

<ygomeza@sdis.gov.co>; Husseman Alberto Cucunuba del Castillo <hcucunuba@sdis.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud Menú Especial Transitorio Samper Mendoza

Muy buenas tardes

en revisión de la propuesta, se debe ajustar conforme en lo establecido en el anexo técnico, por lo tanto, se debe mantener los grupos de alimentos brindados en cada tiempo de comida, se debe ofrecer un alimento a base de leche o derivado lácteo en los nueves, por otra parte en la propuesta no se incluyo ninguna bebida para las onces se debe ajustar conforme lo anteriormente mencionado, por otro lado en el anexo se establece alimentos diferentes a los ofrecidos en el ciclo de menú con el fin de dar mayor variedad a la alimentación suministrada por lo tanto se sugiere cambiar la fruta del desayuno ya que esta se encuentra normalmente en el ciclo de menú.

Cordial saludo,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Melany Andrea Fandiño Martínez
Profesional Universitario Equipo técnico
Subdirección para la Vejez
Secretaría Distrital de Integración Social

De: Samper Mendoza <ctsampermendoza8228@hotmail.com>
Enviado: miércoles, 14 de agosto de 2024 10:49
Para: Melany Andrea Fandiño Martinez <mfandinom@sdis.gov.co>; Yeison Goissepe Gomez Aldana <ygomeza@sdis.gov.co>; Miguel Angel Medina Castillo <mmedinac@sdis.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud Menú Especial Transitorio Samper Mendoza

Buenos días.
Amablemente solicito por este medio la aprobación del menú especial que es para el día, 16 de agosto.

Quedo atenta a la espera de cualquier inquietud.

Ivon Campos
Coordinadora,
Servicio Cuidado transitorio Samper Mendoza.

De: Claudia Peñate <nutricionsampermendoza8228@gmail.com>
Enviado: jueves, 8 de agosto de 2024 13:27
Para: mfandinom@sdis.gov.co <mfandinom@sdis.gov.co>; ctsampermendoza8228@hotmail.com <ctsampermendoza8228@hotmail.com>
Asunto: Solicitud Menú Especial Transitorio Samper Mendoza

Buena tarde

Adjunto envío menu especial para su aprobación celebrar el día del Adulto Mayor

Quedo Atenta

Claudia Patricia Peñate Tovar
Nutricionista- Dietista
Centro Transitorio Samper Mendoza







